

Junta de Plan & S de Ag. de 1829.

Pres. D. J.  
Rector. D.  
Barcena  
Huebra  
Hocana  
Sera  
Montes

En Salamanca tho dia congregados los Pres. D. J.  
del margen, se leyeron y decretaron los memo-  
riales de cuarenta y siete. Al de D. Fran. An-  
tonio Gonzalez, Pro. Bachiller en Sagrada teologia  
por esta Univ. en q. hace presente tiene incor-  
porados en ella tres cursos de Filos. quatro de  
Jurisprud. teologicas, y otro de Teologia Moral, ganados  
todos en diversos años q. conduyeron en 1823, y  
probado en esta misma Univ. en el de 1824 en 1825 el de  
Escritura, y ademas en el de 1823 en 1824, gano y  
probó otro curso de Teologia en el Seminario concili-  
ar de Lugo, por lo q. suplicaba á la Junta se  
sirviese mandar se le incorporase este curso  
como ya lo habian acordado p. otros cuarenta y  
siete casos, y q. se le tenga por el septimo de su  
carrera, mediante tener probados los seis que  
lleva mencionados; y enterada la Junta se  
todo acordó: que se le incorpore el curso que  
solicita este interesado, parandosele por el 7.<sup>o</sup>  
de su carrera. Al memorial de D. Agustin de  
Aguirre Pro. se acordó: que sugeriendose á examen  
este interesado en el curso q. expresa de Filos. Mo-  
ral q. estudió p.riবাদamente en el de 1823 en 1824,  
se le probara. Al de D. Alvaro Gil Sarr, se  
acordó: que sugeriendose á examen este interesado  
en el curso de Matematicas q. expresa estudió  
en el de 1823 en 1824, se le probara. Al de  
D. Carlos Sera Gonzalez, se acordó igualmente que



Sugerandose á examen este intercedido en el curso de Matematicas q. expresa, estudiado privadamente en el de 1822 en 1823, se le probará. Al memorial del Sr. Don Roman se acordó, que se una con el anterior q. presento al mismo fin. con lo q. se condujo esta Junta q. firmaron don & don Vnrei, lya en fe & ello =

Don Libardo  
Don ~~Libardo~~

Don Barzente  
E

Ledesma  
S. no

En seguida se leyó un memorial del Sr. Don Ignacio Montes, Cat. de Anatomia, suplicando á la Junta, se le de por ganada la subilecion en el curso de 1822 en 1823, por las razones q. expresa; y se acordó. Comisionar al Senor Don Garcia Ocaña, para q. pase á estar con el Titulo Sr. Visitador regio, y le informe de los antecedentes, y diga á la Junta el resultado de dha comision; y lo firmaron don & don Vnrei; lya en fe & ello =

Don Libardo  
Don ~~Libardo~~

Don Quebrap  
E

Ledesma  
S. no

AVSA



7  
Junta de Juan de Sagorza & 1825. sobre  
memoriales de Curatores. 1



- 2.<sup>o</sup> Don Antonio Gomez, 1.<sup>o</sup> de
- 2.<sup>o</sup> Don Juan de Sagorza, 1.<sup>o</sup> de
- 2.<sup>o</sup> Don Alvaro Gil Sanz.
- 2.<sup>o</sup> Curator theoz. Sanz.

En esta Junta, se vieron y  
decretaron los memoriales, el uno  
del Sr. Don Román, y el otro del  
Sr. Don Alonso =

Intensidad

7

A

3

Señores N.º y Junta de Plan de esta N.º

Junta de Plan de  
S.º de A.º de 1825.  
Sr.º D.º  
Rector  
Barcena  
Atenebra  
ocana  
Sanchez  
Montes

D.º Agustín de Aguirre, Pro. Coadjuro de  
esta Sta. 4.ª Catedral, y sustituto de esta N.º a  
V.º S.º con el debido respeto expone: que en el curso  
de 1823 en 1824 estudió el de Filosof.ª moral  
como lo acredita por la adfinita Certificación,  
que representa, en cuya atención.

Sugerandose a  
examen este inte-  
resado en el curso  
de espresa de Filos.  
moral, q.º estudio  
privadam.º en el  
de 1823 en 1824,  
se le probaxa

ca  
Sup. a V.º S.º se sirban mandan sele  
incorpore dicho Curso segun y como se  
prebione en el nuevo plan de Estudios  
en su artículo "322.º"; favor que espere con  
seguir de V.º S.º Salum.º Julio 1.º de 1825.

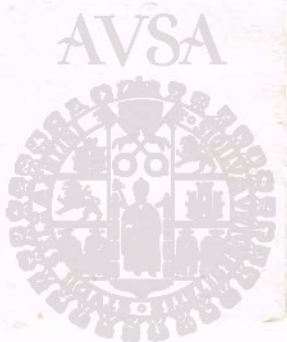
Agustín de Aguirre



Lido, en Via de San D<sup>o</sup> Santiago. 1825

Don Juan de Figueroa, Sr., la  
nada de esta Sta. Iga. Catedral.

Curso de Filo<sup>s</sup>. Moral.



El Excmo. Sr. Rector y Junta de Honor de la R. Universidad.

Junta de Honor  
de S. A. G. de 1825.  
Sr. D. Gregorio

M

Rector: Barcelona:  
Huebra: Iherz  
Montes.

Franco Antonio Lourdes Presbitero Nacional de  
Saniago de Compostela Diocesis de Lugo, y Bachiller en Sa-  
grada Teologia, por esta Universidad a. N. S. con el debido res-  
peto expone: que tiene incorporados en ella tres cursos de  
Incorporarse el curso q. solicita, y Filosofía, quatro de Instituciones Teologicas, y otro de Teologia  
Como lo pide este interesado, por de 1823, teniendo ganado y probado igualmente en esta misma  
sando el 7.º de su car-  
rera.  
Universidad en el presente de 1824, en 1825, el de Escritura,  
y ademas en el de 1823, en 1824, ganó y probó, otro curso de  
Teologia en el Seminario Conciliar de Lugo, como consta  
al adjunto certificado, y correspondiente acordada q. en debida for-  
ma presentada, en cuya Atencion.

*[Handwritten signature and flourish]*

Sup. a. N. S. se acuerda manifestar se le incorpore el  
dho. curso de Teologia ganado y probado en el de 1823, en  
1824, como S. S. lo han acordado p. otro de igual caso, y q. se  
le tenga por el 7.º de su Carrera mediante tener probados los  
seis q. lleva mencionados: Pavor q. se pexa conseguir a N. S.  
Salam. y Aguros D. de 1825 =

Franco. Ant. Lourdes



Leydo en Junta de Plan de S. D. E. 1825.

D. Juan. F. J. Co. J. no. 1. no.

7.º Curso de Teología

Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



#  
S<sup>res</sup> Rector y demas Indivíduos de la Junta de  
Censura de esta R.<sup>a</sup> Universidad.

Junta de Plan de doce años a V.S. con el mas debido respeto expone: q.<sup>l</sup> ha-  
ge de V.S. Ag.<sup>to</sup> de 1825. siendo estudiado privadamente, con el Bachiller D. Ysi-  
dro Antonio Lendon, un curso de elementos matemati-  
cos, como acredita la certificación adjunta, y estando pre-  
venido en el presente plan de estudios q.<sup>l</sup> toda enseñan-  
za privada, sea habida por año escolar previo examen

Sres Dres  
Rector  
Barcena

Huebra  
Coaña  
Sanchez  
Montes.

A V.S. atentamente suplica, se sirvan mandar le sea incor-  
porado dicho curso, como año escolar, precedido el examen:  
favor q.<sup>l</sup> espera merecer del recto proceder de V.S. Salam.<sup>ca</sup>  
y Julio 27. de 1825.

Alvaro Gil Sanz

Sugerandose a exa-  
men este interesa-  
do en el curso de  
Matematicas q.  
expone, estudiado  
en el de 1823 en  
1824, y este pro-  
bana

AVSA





Leydo en Ympera de Fran & S. Ag. to  
A. 1825

Don Alvaro Gil Gonzalez, nat. &  
esta Ciudad de Salamanca

Curso & Matemáticas

*(Faint circular stamp or mark)*

*(Faint signature or initials)*



Sr. Joaquín Roman, Catedrático de  
 esta Univ. con el mayor respeto hace á V.S.S. pre-  
 sente: Hice á su última solicitud relativa  
 á las resultas de haber sido manifestada p.<sup>a</sup> el no-  
 vísimo Plan de Cátedras de Di. Novia Eccl. en cu-  
 ya propiedad y posesion ha estado el Expon. hace  
 años á la Facultad de Teología, se remiten V.S.S. de-  
 terminando q. una de las prim.<sup>as</sup> observaciones de la  
 Junta sería la conveniencia á la expresada soli-  
 citud como consta de su decreto marginal rubricado, pero  
 deseando el Expon. saber á que Cátedra se le destina  
 en el curso inmediato p.<sup>a</sup> su gobierno ulterior y  
 viendo q.<sup>to</sup> se devienen las observaciones de las respec-  
 tivas Facultades, con la q. acaso disponían V.S.S. que  
 haya la relativa al Expon. no puede menos de volver  
 á molestar su atención y res-  
 elevar á la Superioridad ó al <sup>Sup. ca.</sup> Sr. Visitador ne-  
 gocio la observacion respectiva al Expon. remitiendo ori-  
 ginal ó de la manera q. sea mas de su agrado la exposi-  
 sion última hecha á V.S.S. en el asunto, sin aguardar  
 las q. hayan de hacer las Facultades por sí, sino ó  
 la brevedad posible y con algunos otros, si hubiere, per-  
 tenecientes al gobierno y economia en g.<sup>al</sup> de la Univ.  
 Favor q. espere recibir de la justi-  
 ficacion de V.S.S. su humilde servidor A. B. S. M. M.

Joaquín Roman



Salam. ca. y Ag. 20 de 1825.

Mr. J. J. ...

The ... of ...

... of ...

Depto. de ...

Man. ...



...

2  
Señores de la Junta encargada de la Ejecución del  
plan literario de esta R. Universidad.

D. Castor Sanchez Gonzalez natural de  
Villa de Espada N. S. con el debido respeto  
expone: Que en el año de mil ochocientos  
veintitres estudio Elementos de Matemáticas con  
el D. D. D. Juan.º Sanchez Fernandez, cura  
parroco de su pueblo como lo acredita el adjun-  
to certificado. En la imposibilidad q. se allara  
por falta de medios de hacer su estudio lo  
uno, y lo otro por no haberse abierto el curso,  
en esta universidad y deseando hacer valer

Junta de Plan  
de 8 de Ag.º de 1828  
Sr. D.º  
Rector  
Barcelona  
Husbra  
Ocaña  
Sherz  
Montes

Sugeriendose a este tiempo de su carrera estudio de la misma  
examen este inter-  
resado en el cur. N. S. seguir, previo el correspondiente exa-  
men de matemati-  
cas q. expresamente provare el cursado curso de Mate-  
maticas para de este modo seguir con menos  
graban sus estudios.

Dios que. a N. S. m. a. Salva-  
manca y Agosto 3 de 1828.

Castor Sanchez  
Gonzalez

*[Handwritten signature]*



42

Señor Don Juan de Sambrer  
Año de 1825

Don Carlos Sanchez Gomez,

Cursio de Matematicas



Mi Sr. Rector y Junta de la Universidad de Salamanca

Junta de Plan de S. de Ag. 1825.

Mrs Dns  
Rector  
Barcena  
Huebra  
ocana  
Mora  
Montes

Comision al Sr D. ocana pa que pase p. a estar con el Ilmo Sr. visitador regio y le informe de los antecedentes, y diga a la Junta el resultado.

[Signature]

El Sr. D. Ignacio Montes del Gran Colegio de la misma y ceteros de Salamanca a V. S. la p. que fue aunque la llamada Division Gral de Estudios, le dep. sin ceteros en el curso de 1822 en 23 que era en el caso de gerar a aquel año de publicacion, y que fue de S. M. ha sido p. todo lo hecho p. el Gobierno, y la misma Universidad lo ha reconocido así en el mismo hecho de haber adelantado las rentas a los y los ceteros de Salamanca como si hubie sen el mismo las asignaciones q. y jurament. tenian en el tiempo del legitimo Gobierno de S. M. en esta atencion.

Suplico a V. S. tengan abien acordada se le tenga p. ganarse dicho curso en la publicacion por las razones ya expuestas, y mandar q. el Sr. D. ocana p. que me le pare oportuno en lo sucesivo. Dios que

Dos Ignacio Montes



Según el Acta de Man de S. de 10 de 1825.

M. C. A. de M.

Solicitudes se le dá por ganada  
la jubilacion del cura de 1822  
en 1823, con las razones que  
expone =

Don Juan...

El informe de la Junta  
de 10 de 1825...

Quilca

